

Medellín 24 de julio de 2024.

Señores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Asunto: Acreditación criterio de texto alternativo.

La Gerencia General de RENTING DE ANTIOQUIA, EIDE - RENTAN, acredita que, al navegar en el sitio web institucional <https://rentan.com.co> la página web de la Entidad con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.

Esto de conformidad con lo establecido en la Ley No 1712 de 2014. La presente constancia se expide el 24 de julio del 2024.


Santiago Atehortua Sierra
Gerente General
RENTAN EICE

S.A.